



SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

Folio Núm.		
Este espacio debe ser llenado exclusivamente por personal de la Unidad de Transparencia (UT)		Fecha y hora de recepción: ____ / ____ / ____ hrs.
1. Nombre del Sujeto Obligado a quien se solicita información		
2. Nombre completo del solicitante (si es persona física)		
Este dato es opcional, en su caso, podrá señalar un pseudónimo o dejar en blanco		
Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Nombre, denominación o razón social del solicitante (si es persona moral)		
Nombre del representante y/o autorizado		
Nombre del representante, representante legal o mandatario		
Nombre(s) del (los) autorizado(s) para oír y recibir notificaciones y documentos		
3. Medio para recibir notificaciones durante el procedimiento.		
☐ Correo electrónico _____		
(Indique dirección de correo electrónico)		
En la Unidad de Transparencia ⁽¹⁾		Domicilio ⁽²⁾
En caso de seleccionar domicilio, favor de precisar		
☐ _____ ☐ _____		
Calle	Núm. Ext.	Núm. Interior

Colonia	Delegación o Municipio	

Estado	Código Postal	País
4. Modalidad en la solicita el acceso a la información		
☐ Consulta directa		
☐ Copia simple		
☐ Copia certificada		
☐ Correo electrónico ⁽³⁾		
☐ INFOMEX ⁽⁴⁾		
☐ Otra _____		

5. Descripción del o los documentos o la información que se solicita
(anote de forma clara y precisa)

Si requiere más espacio marque la siguiente casilla y especifique número de hojas

☐ Anexo _____ hojas

6. Información opcional para fines estadísticos

Sexo: ☐ Femenino ☐ Masculino

Edad:

Nacionalidad:

Ocupación (seleccione una opción)

- | | | |
|---|---|--|
| ☐ Empresario | ☐ Servidor público | ☐ Empleado u obrero |
| ☐ Medios de comunicación | ☐ Asociación Política | ☐ Organización no gubernamental |
| ☐ Comerciante | ☐ Académico o Estudiante | ☐ Otro (especifique) |

Escolaridad

- | | | |
|---------------------------------------|---------------------------------------|---|
| ☐ Sin estudios | ☐ Primaria | ☐ Secundaria |
| ☐ Bachillerato | ☐ Licenciatura | ☐ Maestría o Doctorado |

Aviso de Privacidad.

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX) a través de la Secretaría Ejecutiva es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales de los Servicios de Orientación, Asesoría y Seguimiento de la Oficina de Atención Ciudadana. Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de realizar el "Registro y seguimiento de las Solicitudes de Información Pública y/o Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de Datos Personales; el registro de las asesorías y orientaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública; la atención del procedimiento para interponer recursos de revisión y presentar denuncias por un posible incumplimiento a las obligaciones previstas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas y las que se adviertan de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ambos ordenamientos de la Ciudad de México." Los cuales podrán ser transferidos a Órganos Jurisdiccionales, Auditoría Superior de la Ciudad de México y Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones, por lo que no se requiere su consentimiento, lo anterior en apego a lo que establece el artículo 16 y 64 de la Ley de Datos local. En este sentido, usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, ubicada en calle La Morena 865, col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020 con número telefónico 55 5636 2120 ext. 272 y 153, correo electrónico unidaddetransparencia@infocdmx.org.mx.

Respuesta a la solicitud

9 días hábiles

En su caso, prevención para aclarar o completar la solicitud de información

3 días hábiles

Respuesta a la solicitud, en caso de que haya recibido notificación de ampliación de plazo.

18 días hábiles

El solicitante que no reciba respuesta del Sujeto Obligado o no esté conforme con la respuesta del mismo, podrá interponer un recurso de revisión ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal. (Artículos 233 primer párrafo, 234, 236 y 237 de la LTAIPRC).

Reverso



SOLICITUD DE ACCESO A DATOS PERSONALES ⁽¹⁾

Folio Núm. _____

Este espacio debe ser llenado exclusivamente por personal de la Unidad de Transparencia (UT):

Fecha y hora de recepción: ____/____/____ hora : ____ minuto Hrs.

1. Nombre del Sujeto Obligado al que se solicita el acceso a datos personales

2. Datos del solicitante

Nombre (s) _____

Apellido Paterno _____

Apellido Materno _____

En su caso, datos del representante legal (Anexar documento que lo acredite):

Nombre (s) _____

Apellido Paterno _____

Apellido Materno _____

3. Lugar o medio para recibir notificaciones ⁽²⁾

☐ Correo electrónico _____

(Indique dirección de correo electrónico)

☐ Acudir a la Unidad de Transparencia

☐ Domicilio ⁽³⁾ _____

☐ Estrados de la Unidad de Transparencia

En caso de seleccionar domicilio, ingrese los siguientes datos:

Calle _____

Número Ext. _____

Núm. Int. _____

Colonia _____

Alcaldía _____

Código Postal _____

Estado _____

País _____

Núm. Telefónico (opcional) _____

4. Modalidad preferente de entrega de los datos solicitados

☐ Consulta directa ☐ Copia simple ☐ Copia certificada ☐ Cualquier otro medio incluido los electrónicos ☐ Correo electrónico

5. Indicar a quién corresponden los datos personales

☐ Titular

☐ Menor de edad

☐ En estado de interdicción o incapacidad

☐ Fallecida

6. Anote de forma clara y precisa los datos personales a los que solicita acceso

Otros datos para facilitar su localización, (opcional)

Si requiere más espacio marque la siguiente casilla y especifique número de hojas ☐ Anexo _____ hojas.

Firma del solicitante

Nombre y firma del Servidor Público
que recibe la solicitud

7. Medidas de accesibilidad (opcional)

¿Forma parte de un pueblo indígena? ☐ Sí ☐ No

Para las personas de habla indígena que deseen la información en su lengua, deberán llenar los siguientes campos:

Nombre de la lengua indígena: _____

Entidad: _____

Municipio o localidad: _____

Formato accesible y/o preferencia de accesibilidad:

☐ Braille ☐ Macrotipo (letra más grande) ☐ Versión en audio de la información

Si tienes alguna discapacidad y deseas acudir a la unidad de transparencia, podrás solicitar alguna de las siguientes asistencias:

- | | |
|--|--|
| ☐ Lugar de estacionamiento para personas con discapacidad | ☐ Acceso con perro guía o animal de apoyo |
| ☐ Interprete oficial en lenguaje de señas | ☐ Apoyo en la lectura de documentos |
| ☐ Otras (indique cuáles): _____ | |

8. Solicitud para exentar el pago por reproducción y envío por circunstancias socioeconómicas

En caso de considerar que no estás en posibilidades de cubrir costos de reproducción y envío, indica tus razones para que sean valoradas por la Unidad de Transparencia.

9. Información opcional para fines estadísticos							
Sexo: ☐ Femenino ☐ Masculino	Edad: _____ Nacionalidad: _____						
Ocupación (seleccione por favor una opción)							
Ámbito académico:							
☐ Estudiante ☐ Profesor ☐ Técnico docente ☐ Otro: _____ ☐ Investigador ☐ Profesor e Investigador ☐ Trabajador administrativo							
Ámbito empresarial:							
☐ Sector Primario ☐ Sector Terciario ☐ Otro: _____ ☐ Sector Secundario ☐ Trabajador informal							
Ámbito gubernamental:							
☐ Federal – Poder Ejecutivo ☐ Municipal ☐ Estatal – Poder Legislativo ☐ Federal – Organismo Autónomo ☐ Estatal – Poder Ejecutivo ☐ Federación – Poder Legislativo ☐ Estatal – Poder Judicial ☐ Estatal – Organismo Autónomo							
Medios de comunicación:							
☐ Televisión ☐ Radio ☐ Medio impreso ☐ Medio electrónico (Internet) ☐ Internacionales ☐ Dos o más medios de comunicación							
Otros ámbitos:							
☐ Ama de casa ☐ Organizaciones no gubernamentales internacionales ☐ Asociación Política ☐ Empleado u obrero ☐ Organizaciones no gubernamentales nacionales ☐ Partidos Políticos ☐ Sindicatos ☐ Ejidatario ☐ Comerciante ☐ Asociaciones civiles ☐ Cooperativas ☐ Trabajador agrícola ☐ Asociación de colonos ☐ Instituciones de asistencia privada							
Aviso de Privacidad.							
El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX) a través de la Secretaría Ejecutiva es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales de los Servicios de Orientación, Asesoría y Seguimiento de la Oficina de Atención Ciudadana. Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de realizar el "Registro y seguimiento de las Solicitudes de Información Pública y/o Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de Datos Personales; el registro de las asesorías y orientaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública; la atención del procedimiento para interponer recursos de revisión y presentar denuncias por un posible incumplimiento a las obligaciones previstas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas y las que se adviertan de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ambos ordenamientos de la Ciudad de México." Los cuales podrán ser transferidos a Órganos Jurisdiccionales, Auditoría Superior de la Ciudad de México y Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones, por lo que no se requiere su consentimiento, lo anterior en apego a lo que establece el artículo 16 y 64 de la Ley de Datos local. En este sentido, usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, ubicada en calle La Morena 865, col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020 con número telefónico 55 5636 2120 ext. 272 y 153, correo electrónico unidaddetransparencia@infocdmx.org.mx. (1) El derecho de acceso se ejercerá por el titular o su representante, para obtener y conocer la información relacionada con el uso, registro, fines, organización, conservación, categorías, elaboración, utilización, disposición, comunicación, difusión, almacenamiento, posesión, acceso, manejo, aprovechamiento, divulgación, transferencia o disposición de sus datos personales. Artículo 42 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (LPDPPSOCDMX) (2) La Unidad de Transparencia deberá notificar al solicitante en el medio señalado para tal efecto. (3) El domicilio que se indique deberá encontrarse dentro de la Ciudad de México. En todos los casos, la respuesta a la solicitud de datos personales será entregada en la Unidad de Transparencia, previa identificación. Los plazos para la atención de las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales se encuentran establecidos en el artículo 49 de la LPDPPSOCDMX. <table border="1"> <tr> <td>Determinación adoptada en relación con su solicitud</td> <td>15 días hábiles</td> </tr> <tr> <td>En su caso, prevención para aclarar y completar la solicitud</td> <td>5 días hábiles</td> </tr> <tr> <td>Determinación adoptada en relación con su solicitud, en caso de que haya recibido notificación de ampliación de plazo</td> <td>30 días hábiles</td> </tr> </table> Para mayor orientación, ingrese a la dirección https://infocdmx.org.mx/ o llame al (55) 56364636. El solicitante que no reciba respuesta del sujeto obligado o no esté conforme con la respuesta del mismo, podrá interponer recurso de revisión ante el INFO, dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación de la respuesta o bien dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se haya vencido el plazo para dar respuesta (Artículo 83 de la LPDPPSOCDMX). Respecto a las solicitudes de datos personales que se formulen mediante el Módulo Electrónico del sistema INFOMEX, las notificaciones se realizarán directamente a través del referido sistema (Numeral 26 de los Lineamientos para la gestión de solicitudes de información pública y de datos personales a través del sistema INFOMEX de la Ciudad de México). El trámite es gratuito, deberán cubrirse los costos de reproducción, certificación o envío en términos del Código Fiscal de la Ciudad de México y otras disposiciones legales aplicables.		Determinación adoptada en relación con su solicitud	15 días hábiles	En su caso, prevención para aclarar y completar la solicitud	5 días hábiles	Determinación adoptada en relación con su solicitud, en caso de que haya recibido notificación de ampliación de plazo	30 días hábiles
Determinación adoptada en relación con su solicitud	15 días hábiles						
En su caso, prevención para aclarar y completar la solicitud	5 días hábiles						
Determinación adoptada en relación con su solicitud, en caso de que haya recibido notificación de ampliación de plazo	30 días hábiles						



RECURSO DE REVISIÓN

Folio del Recurso de Revisión		
Este espacio debe ser llenado exclusivamente por personal del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INFODF)		Fecha y hora de recepción: ____/____/____
Recurso de Revisión en materia de:	Acceso a la Información Pública () Datos Personales ()	
Folio de la solicitud		
1. Nombre completo del recurrente (si es persona física)		
Nombre Apellido Paterno Apellido Materno		
Nombre, denominación o razón social del recurrente (si es persona moral)		
Nombre del representante y/o autorizado		
Nombre del representante, representante legal o mandatario		
Nombre(s) del (los) autorizado(s) para oír y recibir notificaciones y documentos		
2. Medio para recibir notificaciones durante el procedimiento.		
☐ Correo electrónico (Indique dirección de correo electrónico)		
☐ Estrados del INFODF ☐ Domicilio ⁽¹⁾		
En caso de seleccionar domicilio o correo certificado, favor de precisar		
Calle Núm. Ext. Núm. Interior Colonia Delegación o Municipio Estado Código Postal País		
3. Acto o resolución que recurre ⁽²⁾. Anexar copia de la respuesta		
Fecha de notificación ⁽³⁾ o fecha en la que tuvo conocimiento del acto reclamado (respuesta)		
4. Sujeto Obligado ante el cual se presentó la solicitud		

5. Nombre y domicilio del tercero interesado

6. Descripción de los hechos en que se funda la inconformidad y fecha de presentación de la solicitud. (De no contar con folio de solicitud, adjuntar documento que acredite la existencia de la solicitud)

Si requiere más espacio marque la siguiente casilla y especifique número de hojas

☐ Anexo _____ hojas

7. Razones o motivos de la inconformidad

Si requiere más espacio marque la siguiente casilla y especifique número de hojas

☐ Anexo _____ hojas

8. Liste en su caso, las pruebas que desea aportar.

Firma

Aviso de Privacidad.

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México a través de la Secretaría Técnica, es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el "Sistema de Datos Personales relativos a recursos de revisión, revocación, recusación, denuncias y escritos interpuestos ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México". Los datos personales recabados, serán utilizados para la formación e integración de los expedientes relativos a los recursos de revisión, revocación, recusación, así como denuncias por posibles incumplimientos a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como por posibles violaciones a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y podrán ser transferidos a los Órganos Internos de Control, para la investigación por presuntas faltas administrativas. Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, ubicada en calle La Morena 865 Col. Narvarte Poniente C.P. 03020, Ciudad de México, con número telefónico 56 36 21 20, extensión 153, o bien, al correo electrónico unidaddetransparencia@infocdmx.org.mx. Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia.

(2) Procede el recurso de revisión, por cualquiera de las siguientes causas: I. La clasificación de la información; II. La declaración de inexistencia de información; III. La declaración de incompetencia por el sujeto obligado; IV. La entrega de información incompleta; V. La entrega de información que no corresponda con lo solicitado; VI. La falta de respuesta a una solicitud y de acceso a la información dentro de los plazos establecidos en la Ley; VII. La notificación, entrega o puesta a disposición de información en una modalidad o formato distinto al solicitado; VIII. La entrega o puesta a disposición de información en un formato incomprensible y/o no accesible para el solicitante; IX. Los costos o tiempos de entrega de la información X. La falta de trámite de una solicitud; X. La negativa a permitir la consulta directa de la información; XII. La falta, deficiencia o insuficiencia de la fundamentación y/o motivación en la respuesta, o; XIII. La orientación de un trámite específico. (Artículo 234 de la LTAIPDF).

El Sujeto Obligado incurre en falta de respuesta a una solicitud cuando: I. Concluido el plazo legal para atender una solicitud de información pública el sujeto obligado no haya emitido ninguna respuesta; II. El sujeto obligado haya señalado que se anexó una respuesta o la información solicitada, en tiempo, sin que lo haya acreditado; III. El sujeto obligado, al dar respuesta, materialmente emita una prevención o ampliación de plazo, y IV. Cuando el sujeto obligado haya manifestado al recurrente que por cargas de trabajo o problemas internos no está en condiciones de dar respuesta a la solicitud de información. (Artículo 235 de la LTAIPRC). Lo anterior conforme a los plazos para dar respuesta en términos de la LTAIPRC y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal.

Acompañar copia de la resolución o acto que se impugna y de la notificación correspondiente, así como el acuse de recibo de inicio de trámite. Cuando se trate de solicitudes que no se resolvieron en tiempo, anexar copia del acuse de recibo de inicio de trámite (Artículo 237 fracción IV de la LTAIPRC).

(3) En caso de omisión de respuesta no es necesario señalar la fecha (Artículo 235 LTAIPRC).

En caso de no estar de acuerdo con la resolución que emita el INFODF en el procedimiento del recurso de revisión, podrá impugnar ésta, mediante juicio de amparo indirecto ante los Juzgados de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, o mediante recurso de inconformidad ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, este recurso de inconformidad solo procede respecto de aquellas resoluciones que:

I. Confirman o modifican la clasificación de la información, o

II. Confirman la inexistencia o negativa de información.

Anote los datos correctos:

Documentos probatorios que anexa para sustentar su solicitud de rectificación de datos personales:

Si requiere más espacio marque la siguiente casilla y especifique número de hojas
En caso de anexar documentos probatorios indique el número de hojas.

☐ Anexo _____ hojas.
☐ Anexo _____ hojas.

Firma del solicitante

Nombre y firma del Servidor Público
que recibe la solicitud

7. Medidas de accesibilidad (opcional)

¿Forma parte de un pueblo indígena? ☐ Sí ☐ No

Para las personas de habla indígena que deseen la información en su lengua, deberán llenar los siguientes campos:

Nombre de la lengua indígena: _____

Entidad: _____

Municipio o localidad: _____

Formato accesible y/o preferencia de accesibilidad:

☐ Braille ☐ Macrotipo (letra más grande) ☐ Versión en audio de la información

Si tienes alguna discapacidad y deseas acudir a la unidad de transparencia, podrás solicitar alguna de las siguientes asistencias:

- | | |
|--|--|
| ☐ Lugar de estacionamiento para personas con discapacidad | ☐ Acceso con perro guía o animal de apoyo |
| ☐ Interprete oficial en lenguaje de señas | ☐ Apoyo en la lectura de documentos |
| ☐ Otras (indique cuáles): _____ | |

8. Solicitud para exentar el pago por reproducción y envío por circunstancias socioeconómicas

En caso de considerar que no estás en posibilidades de cubrir costos de reproducción y envío, indica tus razones para que sean valoradas por la Unidad de Transparencia.

9. Información opcional para fines estadísticos							
Sexo: ☐ Femenino ☐ Masculino	Edad: _____ Nacionalidad: _____						
Ocupación (seleccione por favor una opción)							
Ámbito académico:							
☐ Estudiante ☐ Profesor ☐ Técnico docente ☐ Otro: _____ ☐ Investigador ☐ Profesor e Investigador ☐ Trabajador administrativo							
Ámbito empresarial:							
☐ Sector Primario ☐ Sector Terciario ☐ Otro: _____ ☐ Sector Secundario ☐ Trabajador informal							
Ámbito gubernamental:							
☐ Federal – Poder Ejecutivo ☐ Municipal ☐ Estatal – Poder Legislativo ☐ Federal – Organismo Autónomo ☐ Estatal – Poder Ejecutivo ☐ Federación – Poder Legislativo ☐ Estatal – Poder Judicial ☐ Estatal – Organismo Autónomo							
Medios de comunicación:							
☐ Televisión ☐ Radio ☐ Medio impreso ☐ Medio electrónico (Internet) ☐ Internacionales ☐ Dos o más medios de comunicación							
Otros ámbitos:							
☐ Ama de casa ☐ Organizaciones no gubernamentales internacionales ☐ Asociación Política ☐ Empleado u obrero ☐ Organizaciones no gubernamentales nacionales ☐ Partidos Políticos ☐ Sindicatos ☐ Ejidatario ☐ Comerciante ☐ Asociaciones civiles ☐ Cooperativas ☐ Trabajador agrícola ☐ Asociación de colonos ☐ Instituciones de asistencia privada							
Aviso de Privacidad.							
El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX) a través de la Secretaría Ejecutiva es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales de los Servicios de Orientación, Asesoría y Seguimiento de la Oficina de Atención Ciudadana. Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de realizar el "Registro y seguimiento de las Solicitudes de Información Pública y/o Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de Datos Personales; el registro de las asesorías y orientaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública; la atención del procedimiento para interponer recursos de revisión y presentar denuncias por un posible incumplimiento a las obligaciones previstas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas y las que se adviertan de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ambos ordenamientos de la Ciudad de México." Los cuales podrán ser transferidos a Órganos Jurisdiccionales, Auditoría Superior de la Ciudad de México y Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones, por lo que no se requiere su consentimiento, lo anterior en apego a lo que establece el artículo 16 y 64 de la Ley de Datos local. En este sentido, usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, ubicada en calle La Morena 865, col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020 con número telefónico 55 5636 2120 ext. 272 y 153, correo electrónico unidaddetransparencia@infocdmx.org.mx. (1) El derecho de acceso se ejercerá por el titular o su representante, para obtener y conocer la información relacionada con el uso, registro, fines, organización, conservación, categorías, elaboración, utilización, disposición, comunicación, difusión, almacenamiento, posesión, acceso, manejo, aprovechamiento, divulgación, transferencia o disposición de sus datos personales. Artículo 42 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (LPDPPSOCDMX) (2) La Unidad de Transparencia deberá notificar al solicitante en el medio señalado para tal efecto. (3) El domicilio que se indique deberá encontrarse dentro de la Ciudad de México. En todos los casos, la respuesta a la solicitud de datos personales será entregada en la Unidad de Transparencia, previa identificación. Los plazos para la atención de las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales se encuentran establecidos en el artículo 49 de la LPDPPSOCDMX. <table border="1"> <tr> <td>Determinación adoptada en relación con su solicitud</td> <td>15 días hábiles</td> </tr> <tr> <td>En su caso, prevención para aclarar y completar la solicitud</td> <td>5 días hábiles</td> </tr> <tr> <td>Determinación adoptada en relación con su solicitud, en caso de que haya recibido notificación de ampliación de plazo</td> <td>30 días hábiles</td> </tr> </table> Para mayor orientación, ingrese a la dirección https://infocdmx.org.mx/ o llame al (55) 56364636. El solicitante que no reciba respuesta del sujeto obligado o no esté conforme con la respuesta del mismo, podrá interponer recurso de revisión ante el INFO, dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación de la respuesta o bien dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se haya vencido el plazo para dar respuesta (Artículo 83 de la LPDPPSOCDMX). Respecto a las solicitudes de datos personales que se formulen mediante el Módulo Electrónico del sistema INFOMEX, las notificaciones se realizarán directamente a través del referido sistema (Numeral 26 de los Lineamientos para la gestión de solicitudes de información pública y de datos personales a través del sistema INFOMEX de la Ciudad de México). El trámite es gratuito, deberán cubrirse los costos de reproducción, certificación o envío en términos del Código Fiscal de la Ciudad de México y otras disposiciones legales aplicables.		Determinación adoptada en relación con su solicitud	15 días hábiles	En su caso, prevención para aclarar y completar la solicitud	5 días hábiles	Determinación adoptada en relación con su solicitud, en caso de que haya recibido notificación de ampliación de plazo	30 días hábiles
Determinación adoptada en relación con su solicitud	15 días hábiles						
En su caso, prevención para aclarar y completar la solicitud	5 días hábiles						
Determinación adoptada en relación con su solicitud, en caso de que haya recibido notificación de ampliación de plazo	30 días hábiles						

Indique las razones por las cuales considera que sus datos deben ser cancelados:

Si requiere más espacio marque la siguiente casilla y especifique número de hojas

☐ Anexo_____hojas.

En caso de anexar documentos probatorios indique el número de hojas

☐ Anexo_____hojas.

Firma del solicitante

**Nombre y firma del Servidor Público
que recibe la solicitud**

7. Medidas de accesibilidad (opcional)

¿Forma parte de un pueblo indígena? ☐ Sí ☐ No

Para las personas de habla indígena que deseen la información en su lengua, deberán llenar los siguientes campos:

Nombre de la lengua indígena: _____

Entidad: _____

Municipio o localidad: _____

Formato accesible y/o preferencia de accesibilidad:

☐ Braille

☐ Macrotipo (letra más grande)

☐ Versión en audio de la información

Si tienes alguna discapacidad y deseas acudir a la unidad de transparencia, podrás solicitar alguna de las siguientes asistencias:

☐ Lugar de estacionamiento para personas con discapacidad

☐ Acceso con perro guía o animal de apoyo

☐ Interprete oficial en lenguaje de señas

☐ Apoyo en la lectura de documentos

☐ Otras (indique cuáles): _____

8. Solicitud para exentar el pago por reproducción y envío por circunstancias socioeconómicas

En caso de considerar que no estás en posibilidades de cubrir costos de reproducción y envío, indica tus razones para que sean valoradas por la Unidad de Transparencia.

9. Información opcional para fines estadísticos							
Sexo: ☐ Femenino ☐ Masculino	Edad: _____ Nacionalidad: _____						
Ocupación (seleccione por favor una opción)							
Ámbito académico:							
☐ Estudiante ☐ Profesor ☐ Técnico docente ☐ Otro: _____ ☐ Investigador ☐ Profesor e Investigador ☐ Trabajador administrativo							
Ámbito empresarial:							
☐ Sector Primario ☐ Sector Terciario ☐ Otro: _____ ☐ Sector Secundario ☐ Trabajador informal							
Ámbito gubernamental:							
☐ Federal – Poder Ejecutivo ☐ Municipal ☐ Estatal – Poder Legislativo ☐ Federal – Organismo Autónomo ☐ Estatal – Poder Ejecutivo ☐ Federación – Poder Legislativo ☐ Estatal – Poder Judicial ☐ Estatal – Organismo Autónomo							
Medios de comunicación:							
☐ Televisión ☐ Radio ☐ Medio impreso ☐ Medio electrónico (Internet) ☐ Internacionales ☐ Dos o más medios de comunicación							
Otros ámbitos:							
☐ Ama de casa ☐ Organizaciones no ☐ Asociación Política ☐ Empleado u obrero ☐ Organizaciones no Gubernamentales internacionales ☐ Sindicatos ☐ Ejidatario ☐ Gubernamentales nacionales ☐ Partidos Políticos							
☐ Comerciante ☐ Asociaciones civiles ☐ Cooperativas ☐ Trabajador agrícola ☐ Asociación de colonos ☐ Instituciones de asistencia privada							
Aviso de privacidad							
Aviso de Privacidad: El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX) a través de la Secretaría Ejecutiva es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales de los Servicios de Orientación, Asesoría y Seguimiento de la Oficina de Atención Ciudadana. Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de realizar el "Registro y seguimiento de las Solicitudes de Información Pública y/o Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de Datos Personales; el registro de las asesorías y orientaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública; la atención del procedimiento para interponer recursos de revisión y presentar denuncias por un posible incumplimiento a las obligaciones previstas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas y las que se adviertan de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ambos ordenamientos de la Ciudad de México." Los cuales podrán ser transferidos a Órganos Jurisdiccionales, Auditoría Superior de la Ciudad de México y Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones, por lo que no se requiere su consentimiento, lo anterior en apego a lo que establece el artículo 16 y 64 de la Ley de Datos local. En este sentido, usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, ubicada en calle La Morena 865, col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020 con número telefónico 55 5636 2120 ext. 272 y 153, correo electrónico unidaddetransparencia@infocdmx.org.mx. (1) El derecho de acceso se ejercerá por el titular o su representante, para obtener y conocer la información relacionada con el uso, registro, fines, organización, conservación, categorías, elaboración, utilización, disposición, comunicación, difusión, almacenamiento, posesión, acceso, manejo, aprovechamiento, divulgación, transferencia o disposición de sus datos personales. Artículo 42 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (LPDPPSOCDMX) (2) La Unidad de Transparencia deberá notificar al solicitante en el medio señalado para tal efecto. (3) El domicilio que se indique deberá encontrarse dentro de la Ciudad de México. En todos los casos, la respuesta a la solicitud de datos personales será entregada en la Unidad de Transparencia, previa identificación. Los plazos para la atención de las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales se encuentran establecidos en el artículo 49 de la LPDPPSOCDMX. <table border="1"> <tr> <td>Determinación adoptada en relación con su solicitud</td> <td>15 días hábiles</td> </tr> <tr> <td>En su caso, prevención para aclarar y completar la solicitud</td> <td>5 días hábiles</td> </tr> <tr> <td>Determinación adoptada en relación con su solicitud, en caso de que haya recibido notificación de ampliación de plazo</td> <td>30 días hábiles</td> </tr> </table> Para mayor orientación, ingrese a la dirección https://infocdmx.org.mx/ o llame al (55) 56364636. El solicitante que no reciba respuesta del sujeto obligado o no esté conforme con la respuesta del mismo, podrá interponer recurso de revisión ante el INFO, dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación de la respuesta o bien dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se haya vencido el plazo para dar respuesta (Artículo 83 de la LPDPPSOCDMX). Respecto a las solicitudes de datos personales que se formulen mediante el Módulo Electrónico del sistema INFOMEX, las notificaciones se realizarán directamente a través del referido sistema (Numeral 26 de los Lineamientos para la gestión de solicitudes de información pública y de datos personales a través del sistema INFOMEX de la Ciudad de México). El trámite es gratuito, deberán cubrirse los costos de reproducción, certificación o envío en términos del Código Fiscal de la Ciudad de México y otras disposiciones legales aplicables.		Determinación adoptada en relación con su solicitud	15 días hábiles	En su caso, prevención para aclarar y completar la solicitud	5 días hábiles	Determinación adoptada en relación con su solicitud, en caso de que haya recibido notificación de ampliación de plazo	30 días hábiles
Determinación adoptada en relación con su solicitud	15 días hábiles						
En su caso, prevención para aclarar y completar la solicitud	5 días hábiles						
Determinación adoptada en relación con su solicitud, en caso de que haya recibido notificación de ampliación de plazo	30 días hábiles						



Folio Núm. _____

Este espacio debe ser llenado exclusivamente por personal de la Unidad de Transparencia (UT):

Fecha y hora de recepción: ____/____/____ : ____ Hrs.
 día mes año hora minuto

1. Nombre del Sujeto Obligado al que se solicita la oposición de datos personales

2. Datos del solicitante

Nombre (s) _____

Apellido Paterno _____

Apellido Materno _____

En su caso, datos del representante legal (anexar documento que lo acredite):

☐

Nombre (s) _____

Apellido Paterno _____

Apellido Materno _____

3. Lugar o medio para recibir notificaciones ⁽²⁾

Correo electrónico _____

(Indique dirección de correo electrónico)

Acudir a la Unidad de Transparencia

Domicilio ⁽³⁾ _____

Estrados de la Unidad de Transparencia

En caso de seleccionar domicilio, ingrese los siguientes datos:

Calle _____

Número Ext. _____

Núm. Int. _____

Colonia _____

Alcaldía _____

☐

Código Postal _____

☐

Estado _____

☐
☐

País _____

☐

Núm. Telefónico (opcional) _____

4. Modalidad preferente de entrega de los datos solicitados

☐

Consulta directa

☐

Copia simple

☐

Copia certificada

Cualquier otro medio incluido los electrónicos

☐

Correo electrónico

5. Indicar a quién corresponden los datos personales

Titular

Menor de edad

En estado de interdicción o incapacidad

Fallecida

6. Especifique en forma clara y precisa los datos personales de los que se opone a su tratamiento

Anote las razones por las cuales se opone al tratamiento de sus datos:

Si requiere más espacio marque la siguiente casilla y especifique número de hojas
En caso de anexar documentos probatorios indique el número de hojas.

☐ Anexo _____ hojas.
☐ Anexo _____ hojas.

Firma del solicitante

Nombre y firma del Servidor Público
que recibe la solicitud

7. Medidas de accesibilidad (opcional)

¿Forma parte de un pueblo indígena? ☐ Sí ☐ No

Para las personas de habla indígena que deseen la información en su lengua, deberán llenar los siguientes campos:

Nombre de la lengua indígena: _____

Entidad: _____

Municipio o localidad: _____

Formato accesible y/o preferencia de accesibilidad:

☐ Braille ☐ Macrotipo (letra más grande) ☐ Versión en audio de la información

Si tienes alguna discapacidad y deseas acudir a la unidad de transparencia, podrás solicitar alguna de las siguientes asistencias:

☐ Lugar de estacionamiento para personas con discapacidad ☐ Acceso con perro guía o animal de apoyo

☐ Interprete oficial en lenguaje de señas ☐ Apoyo en la lectura de documentos

☐ Otras (indique cuáles): _____

8. Solicitud para exentar el pago por reproducción y envío por circunstancias socioeconómicas

En caso de considerar que no estás en posibilidades de cubrir costos de reproducción y envío, indica tus razones para que Sean valoradas por la Unidad de Transparencia.

9. Información opcional para fines estadísticos							
Sexo: ☐ Femenino ☐ Masculino	Edad: _____ Nacionalidad: _____						
Ocupación (seleccione por favor una opción)							
Ámbito académico:							
☐ Estudiante ☐ Profesor ☐ Técnico docente ☐ Otro: _____ ☐ Investigador ☐ Profesor e Investigador ☐ Trabajador administrativo							
Ámbito empresarial:							
☐ Sector Primario ☐ Sector Terciario ☐ Otro: _____ ☐ Sector Secundario ☐ Trabajador informal							
Ámbito gubernamental:							
☐ Federal – Poder Ejecutivo ☐ Municipal ☐ Estatal – Poder Legislativo ☐ Federal – Organismo Autónomo ☐ Estatal – Poder Ejecutivo ☐ Federación – Poder Legislativo ☐ Estatal – Poder Judicial ☐ Estatal – Organismo Autónomo							
Medios de comunicación:							
☐ Televisión ☐ Radio ☐ Medio impreso ☐ Medio electrónico (Internet) ☐ Internacionales ☐ Dos o más medios de comunicación							
Otros ámbitos:							
☐ Ama de casa ☐ Organizaciones no ☐ Asociación Política ☐ Empleado u obrero ☐ Organizaciones no Gubernamentales internacionales ☐ Sindicatos ☐ Ejidatario ☐ Gubernamentales nacionales ☐ Partidos Políticos ☐ Comerciante ☐ Asociaciones civiles ☐ Cooperativas ☐ Trabajador agrícola ☐ Asociación de colonos ☐ Instituciones de asistencia privada							
Aviso de privacidad							
Aviso de Privacidad: El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX) a través de la Secretaría Ejecutiva es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales de los Servicios de Orientación, Asesoría y Seguimiento de la Oficina de Atención Ciudadana. Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de realizar el "Registro y seguimiento de las Solicitudes de Información Pública y/o Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de Datos Personales; el registro de las asesorías y orientaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública; la atención del procedimiento para interponer recursos de revisión y presentar denuncias por un posible incumplimiento a las obligaciones previstas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas y las que se adviertan de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ambos ordenamientos de la Ciudad de México." Los cuales podrán ser transferidos a Órganos Jurisdiccionales, Auditoría Superior de la Ciudad de México y Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones, por lo que no se requiere su consentimiento, lo anterior en apego a lo que establece el artículo 16 y 64 de la Ley de Datos local. En este sentido, usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, ubicada en calle La Morena 865, col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020 con número telefónico 55 5636 2120 ext. 272 y 153, correo electrónico unidaddetransparencia@infocdmx.org.mx. (1) El derecho de acceso se ejercerá por el titular o su representante, para obtener y conocer la información relacionada con el uso, registro, fines, organización, conservación, categorías, elaboración, utilización, disposición, comunicación, difusión, almacenamiento, posesión, acceso, manejo, aprovechamiento, divulgación, transferencia o disposición de sus datos personales. Artículo 42 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (LPDPPSOCDMX) (2) La Unidad de Transparencia deberá notificar al solicitante en el medio señalado para tal efecto. (3) El domicilio que se indique deberá encontrarse dentro de la Ciudad de México. En todos los casos, la respuesta a la solicitud de datos personales será entregada en la Unidad de Transparencia, previa identificación. Los plazos para la atención de las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales se encuentran establecidos en el artículo 49 de la LPDPPSOCDMX. <table border="1"> <tr> <td>Determinación adoptada en relación con su solicitud</td> <td>15 días hábiles</td> </tr> <tr> <td>En su caso, prevención para aclarar y completar la solicitud</td> <td>5 días hábiles</td> </tr> <tr> <td>Determinación adoptada en relación con su solicitud, en caso de que haya recibido notificación de ampliación de plazo</td> <td>30 días hábiles</td> </tr> </table> Para mayor orientación, ingrese a la dirección https://infocdmx.org.mx/ o llame al (55) 56364636. El solicitante que no reciba respuesta del sujeto obligado o no esté conforme con la respuesta del mismo, podrá interponer recurso de revisión ante el INFO, dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación de la respuesta o bien dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se haya vencido el plazo para dar respuesta (Artículo 83 de la LPDPPSOCDMX). Respecto a las solicitudes de datos personales que se formulen mediante el Módulo Electrónico del sistema INFOMEX, las notificaciones se realizarán directamente a través del referido sistema (Numeral 26 de los Lineamientos para la gestión de solicitudes de información pública y de datos personales a través del sistema INFOMEX de la Ciudad de México). El trámite es gratuito, deberán cubrirse los costos de reproducción, certificación o envío en términos del Código Fiscal de la Ciudad de México y otras disposiciones legales aplicables.		Determinación adoptada en relación con su solicitud	15 días hábiles	En su caso, prevención para aclarar y completar la solicitud	5 días hábiles	Determinación adoptada en relación con su solicitud, en caso de que haya recibido notificación de ampliación de plazo	30 días hábiles
Determinación adoptada en relación con su solicitud	15 días hábiles						
En su caso, prevención para aclarar y completar la solicitud	5 días hábiles						
Determinación adoptada en relación con su solicitud, en caso de que haya recibido notificación de ampliación de plazo	30 días hábiles						



FORMATO DE DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Este espacio debe ser llenado exclusivamente por personal de la Unidad de Transparencia del INFODF		Fecha y hora de recepción: ____/____/____ : ____ hrs.	
1. Nombre completo del denunciante (si es persona física) Este dato es opcional, en su caso, podrá señalar un pseudónimo o dejar en blanco			
_____ Nombre (s)		_____ Apellido Paterno	
		_____ Apellido Materno	
Nombre, denominación o razón social del solicitante (si es persona moral)			

2. Nombre del representante y/o autorizado			
_____ Nombre (s)		_____ Apellido Paterno	
		_____ Apellido Materno	
_____ Nombre(s) del (los) autorizado(s) para oír y recibir notificaciones y documentos			
3. Medio para recibir notificaciones durante el procedimiento. ⁽¹⁾			
☐ Correo electrónico _____ (Indique dirección de correo electrónico)			
☐ Domicilio en la Ciudad de México			
☐ Estrados del INFODF			
En caso de seleccionar domicilio, favor de precisar			
_____ Calle		_____ Núm. Ext.	
		_____ Núm. Interior	
_____ Colonia		_____ Delegación	
_____ Código Postal			
4. Nombre del Sujeto Obligado denunciado			

5. Descripción clara y precisa del incumplimiento denunciado

Si requiere más espacio marque la siguiente casilla y especifique número de hojas ☐ Anexo _____ hojas

6. Artículo y fracción de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, que se considera se dejó de observar**7. Liste en su caso, en hoja anexa las pruebas que desea aportar****8. Información opcional para fines estadísticos****Sexo:** ☐ Femenino ☐ Masculino**Edad:** _____**Nacionalidad:** _____**Ocupación (seleccione una opción)**

- | | | |
|---|---|--|
| ☐ Empresario | ☐ Servidor público | Empleado u obrero Organización no gubernamental Otro (especifique) |
| ☐ Medios de comunicación | ☐ Asociación Política | |
| ☐ Comerciante | ☐ Académico o Estudiante | |

Escolaridad

- | | | |
|---------------------------------------|---------------------------------------|---|
| ☐ Sin estudios | ☐ Primaria | ☐ Secundaria |
| ☐ Bachillerato | ☐ Licenciatura | ☐ Maestría o Doctorado |

Aviso de privacidad**Aviso de Privacidad:**

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX) a través de la Secretaría Ejecutiva es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales de los Servicios de Orientación, Asesoría y Seguimiento de la Oficina de Atención Ciudadana. Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de realizar el "Registro y seguimiento de las Solicitudes de Información Pública y/o Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de Datos Personales; el registro de las asesorías y orientaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública; la atención del procedimiento para interponer recursos de revisión y presentar denuncias por un posible incumplimiento a las obligaciones previstas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas y las que se adviertan de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ambos ordenamientos de la Ciudad de México." Los cuales podrán ser transferidos a Órganos Jurisdiccionales, Auditoría Superior de la Ciudad de México y Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones, por lo que no se requiere su consentimiento, lo anterior en apego a lo que establece el artículo 16 y 64 de la Ley de Datos local. En este sentido, usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, ubicada en calle La Morena 865, col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020 con número telefónico 55 5636 2120 ext. 272 y 153, correo electrónico unidaddetransparencia@infocdmx.org.mx

OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA

[illegible]

Aviso de Privacidad:

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX) a través de la Secretaría Ejecutiva es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales de los Servicios de Orientación, Asesoría y Seguimiento de la Oficina de Atención Ciudadana. Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de realizar el "Registro y seguimiento de las Solicitudes de Información Pública y/o Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de Datos Personales; el registro de las asesorías y orientaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública; la atención del procedimiento para interponer recursos de revisión y presentar denuncias por un posible incumplimiento a las obligaciones previstas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas y las que se adviertan de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ambos ordenamientos de la Ciudad de México." Los cuales podrán ser transferidos a Órganos Jurisdiccionales, Auditoría Superior de la Ciudad de México y Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones, por lo que no se requiere su consentimiento, lo anterior en apego a lo que establece el artículo 16 y 64 de la Ley de Datos local. En este sentido, usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, ubicada en calle La Morena 865, col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020 con número telefónico 55 5636 2120 ext. 272 y 153, correo electrónico unidaddetransparencia@infocdmx.org.mx.